

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Segredo,
Fuenlabrada, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

INSTRUCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios
convenientes. La correspondencia toda al di-
rector gerente, calle del Rubio, 23, Madrid.

AÑO XXIII. NUM. 5494 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias referentes a orden público:

Cataluña.—La columna del brigadier Arrando sorprendió en la tarde del 7 al cabecilla Figueras, que acababa de poseicionarse del lado con 300 infantes y 20 caballos, y lo desalojó del pueblo a la bayoneta, poniendo a la partida en completa suspensión.

El brigadier Macías alcanzó en la madrugada del dia 9 a los sublevados republicanos de Ullastrell, y en combate con los voluntarios de Tarrasa, que salieron con el alcalde a la cabeza al fogueo, los batieron y dispersaron, causándoles un herido, haciendoles 45 prisioneros y cogiéndoles una bandera, un caballo, bastantes armas y efectos de guerra e impresos escitando a la rebelión, existiendo noticia de que se ocultan algunos heridos en las casas de campo.

En Manresa resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

Andalucía.—Los insurrectos de Vejer han sido alcanzados en la sierra del Cuerpo por la columna del teniente coronel Gutiérrez y los han dispersado completamente, haciendoles algunos heridos y heridos. Las tropas solo han tenido un sargento y dos soldados conudos.

En Málaga resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Cádiz resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Murcia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Barcelona resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Zaragoza resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

En Valencia resultaron dos heridos republicanos y 20 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siembra en la plantación y llevándose prisioneros al alcázar y al secretario.

deseos de los cosecheros de Valdepeñas.—c.

Antes de anoche salieron el director del ferrocarril del Mediterráneo Sr. Montesino y el ingeniero Sr. Gil, para adoptar algunas medidas, a fin de facilitar el traslado en el paso de Vadollano.—c.

En Herencia (Ciudad Real) parece que han sido sorprendidos ayer cuatro o cinco criminales que entraron en un cortijo a exigir cierta suma; pero un mozo que logró escaparse dio aviso, llegaron algunos hombres armados, y después de un largo tiroteo se apoderaron de los ladrones.—c.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 8 grados, y la mínima de 24.—c.

No fué el Sr. Higuera, sino el señor Gutiérrez Gamero quien contestó ayer en la sesión del Congreso al Sr. Coronel en la discusión del presupuesto sobre contribuciones transitorias.—c.

Se nos vuelve a asegurar que han entrado mal al periódico que afirma haber más proposiciones de que dar cuenta la noche en que se puso a discusión la del Sr. Ullóa. Habrá, si, otras proposiciones de ley autorizadas por los sectores, de que se da cuenta solo cuando los interesados lo pidan. De estas proposiciones habrá, y algunas, desde muchos días, y existen aun; pero proposiciones incidentales de las que se da cuenta antes de entrar en la orden del día, no había más que la del Sr. Ullóa, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

El diputado Sr. Nuñez de Velasco, que se propone hablar contra la proposición de ley del Sr. Bocero sobre libertad de defensa, ha presentado hoy unas 30 exposiciones contra dicha proposición.—c.

Y se levantó la sesión a las doce y media.—P. D.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

El diputado Sr. Nuñez de Velasco, que se propone hablar contra la proposición de ley del Sr. Bocero sobre libertad de defensa, ha presentado hoy unas 30 exposiciones contra dicha proposición.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el Exmo. señor marqués de Alarcón, y aun de esta se da cuenta por la razón que ya es bien conocida. Las personas que nos dan estos pormenores son autoridad hasta para el periódico a quien contestamos.—c.

En vista de la considerable rebaja de precios que hace la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, desde el 1º de enero del año próximo, el

as las calles inmediatas, estaban ocupadas militarmente.

Ha habido algunas desgracias en diversos puntos, que mañana referiremos detalladamente.

Todos los puntos estratégicos de la población están también ocupados militarmente. — (Discusión.)

«A las nueve y media de la noche un grupo mal armado, compuesto de ocho a diez hombres, se situó en la plaza de Anton Martín, dictando órdenes, al parecer, a un individuo alto, de facciones finas, envuelto en una capa y cubierto con un calabres. Dicho grupo, rodeado de curiosos en los primeros momentos, que le miraban con más curiosidad que espanto, fué creciendo progresivamente, llegando a componerse de unos 40 hombres.

Al mismo tiempo aparecieron algunos hombres, procedentes unos de las Peñuelas, otros de los barrios de Embajadores, Encomienda y demás próximos al de Toledo, y también por el cuartel alto de Madrid en las calles de San Vicente, Rubio, Espíritu Santo y calles adyacentes a estos puntos.

Al parecer, la señal del movimiento fueron algunos disparos de retaco y revolver hechos en la Puerta del Sol; los dos primeros, desde la fachada de casas comprendidas entre las calles de la Montería y el Carmen; otros dos desde la de la Montería y Alcalá y alguno más en la de Carretas, coincidiendo con la presencia de tres ó cuatro guardias de orden público que al mando de un empleado de Gobernación salieron a despejar los grupos que en ademán hostil se estaban formando.

Casi respondiendo a estos disparos, y después de algunos minutos que los sublevados de la plaza de Anton Martín emplearon en dar gritos a la república, y muertas a los enemigos de la honra de España y desarmar a los voluntarios de la Libertad y a los serenos, algunos guardias de orden público situados en la calle del Leon y recibidos con var os disparos de trabuco rompieron el fuego contra los amotinados, que divididos en grupos de quince ó veinte individuos, tomaban las avenidas de dicha plaza.

Entre tanto, tres oficiales del regimiento de Cantabria acuartelado en Santa Isabel, que se dirigían a este punto para reunirse a su cuerpo, eran detenidos en la calle de la Magdalena, desarmados, y uno de ellos herido en la cabeza, aunque de poca gravedad, de un golpe de chuzo. En seguida fueron encerrados en el teatro de Variedades, que ocuparon los sediciosos, depositando además en el mismo local cuatro cajas de municiones.

Comenzado el fuego, como queda dicho, y comprendiendo el capitán general interino Sr. Pavía, que la insurrección sifondría presentar alguna resistencia, es a se haría en dicho punto, acudió a aquél lugar inmediatamente con algunas compañías de Barbastro, mientras que el batallón de Cantabria desembocaba casi en seguida también en la precipitada plaza. La presencia del capitán general fué saludada con una descarga general de los sublevados, coartada con dos ó tres de Barbastro, que bizarriamente ocupó a la carrera el lugar de que momentos antes eran dueños los revoltosos. Estos dejaron dos muertos y un herido grave que fué auxiliado en la botica de la calle de la Magdalena, creemos, y conducido a la una de la madrugada al hospital general con escasas esperanzas de vida. Entre los caídos de Barbastro resultó herido un soldado en una rodilla.

Varios de los rebeldes apoderados del teatro de Variedades huyeron por la puerta que da a la calle de la Rosa, segun nos aseguran. En la calle de Embajadores, sin causa de ninguna especie, era villanamente asesinado a tiros, por la espalda, un agente municipal. De los primeros tiros que se dispararon en la calle del Rubio, cayó muerto entre esta y la del Espíritu Santo un infeliz guardia municipal que se encontraba allí de servicio.

Inmediatamente silió fuerza de orden público de la prevención de la calle de las Minas, con objeto de castigar a los delincuentes, pero estos ya habían huido.

Dos guardias municipales detuvieron a un individuo que suponen ser el autor.

Además, en la calle de S. Vicente, casa n.º 17, seis ó ocho hombres penetraron violentamente en una de las habitaciones y obligaron a dos voluntarios a que les entregasen las armas.

Los revoltosos de la calle de Embajadores se apoderaron desde el primer momento del local que ocupa la alcaldía del distrito de la Inclusa, ocupando las armas que allí había y obligando a todos los ciudadanos que se apresuraron a ganar su casa a tomar las armas para combatir con ellos.

En los primeros momentos hicieron algunos detenidos, entre ellos una señora que parece se dirigía a su casa.

Dos individuos de la ronda que con objeto de enterarse de lo que ocurría penetraron en dicha calle fueron detenidos por los insurrectos, que les despojaron de los revólveres y de cuantos papeles llevaban encima.

Una vez dentro de la alcaldía, secretaria su muerte; pero dos de los insurrectos se opusieron, y fueron puestos en libertad a las pocas horas.

Los sublevados al ver que ninguna fuerza armada les combatía, se creyeron dueños del distrito y con este motivo establecieron sus retenes en las casas que atuyan a la alcaldía, y también fuerza en la calle de Embajadores.

Según testigos presenciales, el total

de los sublevados ascendía en junio a unos ochenta.

— A las once y media, el capitán general interino de Madrid, Sr. Pavía, al frente de fuerza de la guardia civil y de orden público, decidió atacar a aquellos; pero al llegar a la alcaldía se encontró con que ésta había sido desocupada, sin duda al tener noticia de la aproximación de tropas.

— Los generales Sres. Laguero y Morales, que se encontraban en el Congreso, en el momento que tuvieron noticia de la insurrección, se pusieron al frente cada uno de veinte guardias de orden público para batir a los insurrectos, en el caso en que, como se aseguraba de público quisieran apoderarse de aquél edificio.

— Uno de los delegados del señor gobernador, al tener noticia de que en una taberna de la calle de Milanenses se encontraban algunos individuos dispuestos a lanzarse a la calle, se personó en aquél sitio, procediendo a la detención de los que allí se encontraban, y a los que fueron ocupados algunos paquetes de cartuchos.

— Anoche fueron conducidos al gobierno civil en calidad de presos unos 30 individuos, que fueron detenidos por los dependientes de la autoridad en diferentes puntos de la población, y a quienes les fueron ocupados a unos armas, a otros cartuchos y a los restantes bandos, proclamas y armas blancas.

En las diferentes prevenciones de esta capital también se hicieron algunas detenciones.

En la de la Inclusa, por ejemplo, a la hora de entrar nuestro número en máquina, están detenidos 32. — Imparcial.

La Igualdad al relatar hoy los sucesos de anoche con los mismos detalles que ya han dado otros colegas, da a entender que no los promovió el partido republicano, por más que se diese el grito de viva la república. El colega no sabe a qué motivo atribuir el motín. — L. C.

TERCERA EDICION.

IMPORTANTE.

Los suplementos extraordinarios de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llevarán, para evitar mistificaciones, el mismo título, forma y la misma clase de papel que el periódico, y no saldrán a luz sino cuando ocurrán sucesos verdaderamente extraordinarios. — R.

Acerca de los sucesos ocurridos anoche en Madrid dió el señor ministro de Estado al finalizar la sesión del Congreso, las siguientes explicaciones, después de declarar que el gobierno daba muy poca importancia a dichos acontecimientos:

«Desde las primeras horas de la noche comenzó a sentirse cierta agitación en algunos barrios extremos de Madrid. Algunos grupos, sin que se sepa que hubiese entre ellos hombres conocidos, ni que enarbolaran ninguna bandera política, salidos no se sabe de dónde, dirigiéndose no se sabe a qué objeto, movidos no se sabe por quién, han llegado a la Puerta del Sol; unos cuantos hombres han disparado dos ó tres tiros, y después se han concentrado en la plaza de Anton Martín.

Inmediatamente se tomaron todas las disposiciones necesarias para asegurar el orden público. Tres columnas han recorrido y recorren la población, y una de ellas, mandada por el capitán general interino, Sr. Pavía, ha encontrado a los insurrectos, ha recibido de ellos una descarga, les ha hecho fuego, les ha causado dos muertos y un herido, y les ha dispersado inmediatamente.

No se tiene noticia de los demás grupos: pero tienen tan poca consistencia, que no es extraño que a estas horas no se sepa que haya terminado la insurrección, la cual, sin embargo, tiene tan poca importancia, como deducirá el Congreso de mi tono y de mis palabras. — R.

Durante las primeras horas de esta mañana se veían enojados de gente curiosa, los sitios más principales de esta corte donde acudieron a noche los de más importancia. — M. G.

Los detenidos por los sucesos de anoche se encontraban esta mañana en el gobierno civil de la provincia, desde donde iban siendo trasladados a la cárcel del Saladero. — M. G.

Por el teniente coronel de Barbastro, inspector y guardias de orden público, fueron hechos prisioneros anoche 21 individuos, que al darles el «¿quién vive?» en el distrito de la Latina, contestaron republicanos federales. — M. G.

El gobernador, Sr. Mata, el secretario del gobierno y los empleados del mismo, permanecieron en sus despachos toda la noche de ayer, dictando los primeros las disposiciones convenientes. — M. G.

Según dicen muchos de nuestros colegas el movimiento insurreccional de noche empezo al grito de viva la república federal. — L. C.

Poco antes de terminar anoche la representación del primer acto en el te-

atro de la Zarzuela, eundió la alarma entre el público, que por cierto era muy numeroso, y al momento quedó el teatro casi desierto; otro tanto ocurrió en el Real, y en los demás coliseos, si bien en todos continuaron después las representaciones. — P.

Conocemos ya un resultado notable de la jornada de anoche. Hoy debía firmarse un contrato con un capitalista extranjero para acometer una obra pública importante. Esta mañana llamó al cónsul y le dijo que no se atrevía a llevar a cabo el negocio. — C.

Guantas personas tuvieron ocasión de ser testigos anoche de la conducta del general Pavía, elogiaron su serenidad, el acierto y rapidez con que recorrió los puntos de la población, donde los amotinados se presentaron y los arrojó de sus puestos en breves momentos, a pesar de la resistencia que halló en algún punto, como sucedió en la plaza de Anton Martín. — C.

Dicen que el cabecilla Gamundi se encontraba ayer al frente de una partida que andaba entre los límites de Cataluña y Aragón. — P.

A algunos de los presos en la rafaga de anoche se les ha ocupado un salvoconducto republicano, con el sello del consejo provisional federativo de Madrid, y cuyo texto es el siguiente:

«El portador del presente, hijo y defensor del pueblo, será admitido en su seno y respetada su vida e intereses por las fuerzas federales.» (Hay un sello.) — C. A.

La alcaldía del distrito de la Inclusa también fué anoche acometida por los amotinados. — M. G.

A las doce de esta mañana se han retirado los voluntarios de la Libertad que habían estado de servicio toda la noche, quedando retenes en las alcaldías, Museo Arqueológico y Banco de España. — M. G.

Según se nos afirma, los sublevados atacaron el edificio del antiguo Casino, hoy Museo Arqueológico, causando algunos pequeños destrozos. — M. G.

A las nueve y media de la noche de ayer se envió por el jefe del batallón de la Inclusa una compañía de dicho cuerpo al Banco de España. — M. G.

Hoy se han alistado voluntariamente en la milicia algunos empleados de Gobernación que no lo habían hecho todavía. — C.

Los agentes de orden público en medio del fuego y con el mayor arrojo, cogieron anoche el bandó de los sublevados, que dice así:

«El consejo provisional federal de Madrid, en nombre de la revolución y de la causa republicana federal, que es la causa del pueblo. — DECRETA:

1.º Todas las casas cuyas puertas permanezcan cerradas mientras el pueblo combate por los derechos de todos, serán espropriadas.

2.º Toda casa en la que se niegue amparo a los heridos de los combatientes, será espropriada.

3.º Todo el que teniendo armas y municiones y no haciendo uso de ellas en favor del público, dilate su entrega a los combatientes sin esperar a que los pidan, será fusilado.

4.º Todo el que de protección a los enemigos del pueblo será fusilado.

5.º Todo el que salga fugitivo y traspase las fronteras perderá el derecho a todas sus propiedades y serán declaradas propiedades de la nación.

Hermanos en el dolor político y sufrimiento social: ¡viva la república democrática-federal con todos los principios y con todas sus naturales y lógicas consecuencias!

Consejo provisional federativo de Madrid. — (Hay un sello.) — C. A.

En el teatro de Variedades parece que fueron muertos dos ó tres paisanos de los que allí se hallaban reunidos. — C.

Los candidatos que se están disputando la elección para diputado por Burgos son dos radicales, el Sr. Vicario Sierra y el Sr. Martínez Conde.

Mañana probablemente se reunirá la comisión general de presupuestos para ocuparse del dictámen de algunas subcomisiones de gastos. — C.

A consecuencia de lo ocurrido anoche, han sido presos y puestos por el gobierno civil de la provincia a disposición de los juzgados correspondientes 21 individuos, a los que se han ceñido varias clases de armas, como cachorros, revólveres, carabinas, navajas, puñales, espadas, pólvora, balas, etcétera. — C. A.

Han sido presos varios individuos que anoche, en la calle del Gobernador, Fúcar, costanilla de los Desamparados y alguna otra, llevaban trucos y cartuchos para reparar entre los revoltosos. — C. A.

Al oscurecer de anteanoche la columna del brigadier Arrando, sorprendió a la facción Figueras, que fuere de 320 hombres se acercó de posicionar de la Llave, Cataluña, y la cual, después de una ligera resistencia, se declaró en rendida, dejando en poder de las tropas varias armas. — P.

La columna del teniente coronel Cabrey, encontró y batío ayer en la

la Sollería, a las facciones de Saballs y Huguet. — P.

El juzgado de guardia no ha cesado, en toda la noche última, de trabajar en la sumaria que empezó a instruir con motivo de la sublevación que estalló en este capital. — P.

El ministro de la Guerra, notablemente mejorado de su indisposición, ha podido hoy dejar la cama y dedicarse al despacho del ramo que le está confiado. — P.

Anoche fueron ocupadas un gran número de proclamas republicanas que se encontraron en los barrios bajos. — P.

La partida republicana de Tarrasa ha sido batida y deshecha por el coronel Macías y los voluntarios de la Libertad. Le han cogido 40 prisioneros. — C.

El Sr. González Chermá ha publicado en Castellón una hoja escrito a los quintos a la rebelión. La hoja ha sido denunciada. — C.

La partida falangista que apareció en Guipúzcoa ni ha penetrado en pueblo alguno ni logrado que se le agregue ningún otro individuo. — C.

En Valencia, distrito de Ganfia, será elegido casi sin oposición diputado a Cortes D. Simón Gutierrez Mas. — C.

Hasta el lunes 16 no se verificará en el salón del Conservatorio e concierto de la señorita Carrillo de Albornoz, anunciado para mañana, por hallarse esta ligeramente indisposta. — Z.

Desde 1.º de enero próximo va a publicarse un nuevo periódico dedicado a las madres de familia y titulado Guia del bello sexo. — N.

Un nuevo periódico político y recreativo titulado el Pueblo empezará a publicarse en enero próximo. — N.

Ayer se hallaba cerca de Elosua, huendo de la persecución de que era objeto, la facción que se levantó en Oyarzun. — P.

Anteayer a las diez, en la plaza de Santo Domingo de Huesca se presentó un grupo en actitud hostil y dando gritos subversivos, produciendo la consiguiente alarma en la población. — P.

Anoche se comunicó telegráficamente a todas las autoridades civiles y militares el motín ocurrido en Madrid. — P.

En el distrito de Alcañiz continuaba ayer grande agitación. — P.

En Lérida parece que intentaban levantar unas partidas los cabecillas carlistas Piñol y Camats, pero las medidas de las autoridades lo han impedido. — C.

La facción Madrazo ha sido alcanzada y batida por el comandante de la guardia civil Sr. Perruca, que lo ha hecho algunos prisioneros y ergido cinco caballos con monturas y algunas armas, según parte telegráfico de Daroca. — C.

Esta misma fuente tuvo noticias de que hubo fuego a algunos grupos que había en la calle de Lope de Vega, que la molestan.

La fuerza de orden público de la calle de San Pedro fue amenazada y desarmada por otros grupos.

— En el de la Universidad, en la calle del Espíritu Santo, se dispararon a las nueve y media dos tiros dirigidos a los guardias del ayuntamiento, de los cuales uno fué muerto.

Después se mandaron ocupar las calles inmediatas por fuerzas de orden público y fué conducido a la previsión un sujeto que se cree fué el que disparó contra el guardia.

Y en el de la Inclusa han sido muertos dos guardias de orden público en la calle de Embajadores y otro en la tienda de ultramarinos, num. 71 de la calle de la Comadre. — C. A.

El grupo que anoche se apoderó de la alcaldía de la Inclusa deseará la puerta principal para penetrar en la misma, y una vez dentro recogió las armas que encontró, sin molestar a nadie, permaneciendo en ellas hasta las doce y media, en que llegó la guardia civil y voluntarios. — A.

El subsecretario del ministerio de Ultramar se encuentra ya más alivi

Algunos soldados de los que operaron anoche en las calles de Madrid, cayeron enfermos, por efecto de la crudidad del tiempo, siendo socorridos en los establecimientos de beneficencia.—P.

Las autoridades civiles y militares tienen tomadas las más eficaces medidas para evitar que puedan repetirse los sucesos de anoche.—P.

La facción Madrazo fué ayer completamente dispersada, después de haberla cogido cinco caballos con monturas y algunas armas.—P.

Hoy se está trabajando activamente en la reparación de la vía férrea de Zaragoza, que estaba interceptada en la parte de Cataluña.—P.

En el viaducto de Olesa se han notado algunos barrenos, hechos al parecer, para volarle, pero el capitán general de Cataluña había tomado medidas para impedirlo.—P.

Hasta las cinco de la tarde de hoy las noticias que se han recibido sobre el empréstito son en extremo satisfactorias. En Ámsterdam se inauguró la suscripción con 23 millones de pesos. El Banco de Castilla se había suscrito por 390 millones nominales, y en la dirección general del Tesoro se habían hecho al gunas por valor de 16 millones de reales. A última hora ampliaremos la noticia si se reciben nuevos telegramas.—A.

En el salón de conferencias se notaba esta tarde mucha animación producida por el gran número de personas que acudieron atraídas por la curiosidad natural de saber con exactitud la verdad de las noticias de anoche.—M. G.

Anoche, en la plaza de Anton Martín, fué herido un soldado, a quien problemen esta tarde habrá sido necesario amputar una pierna.—M. G.

El gobernador de Madrid, D. Pedro Mata, se ha tenido que retirar esta tarde del Congreso, a donde asistió a primera hora, aunque enfermo, por si había interposición sobre los sucesos de anoche y tenía que tomar parte en la discusión.—C.

Una comisión del antiguo círculo de la Unión Liberal, presidida por el general Caballero de Roldán, ha estado esta tarde en el centro Hispano-ultramericano a ofrecerle sus servicios en contra de las proyectadas reformas de Ultramar.—A.

Nuestros lectores no deben extrañar que, al referir los sucesos de anoche, incurramos en alguna contradicción ó repetición. Esto es debido a la diversidad de horas y de centros en que nuestros redactores recogen las noticias.—R.

Nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Antonio Calderón, ha sufrido el inmenso dolor de perder a su hijo José Luis, que á la edad de once años se había captado por sus bellísimas prendas el cariño de cuantos le trataron.—C.

Hoy han publicado los vendedores un *Estrafodario al Imparcial*, tocándose hoy á nuestro colega que se abuse de su título, como otras veces se ha abusado del de *La Correspondencia*. El *Imparcial* no ha dado suplemento, y lo que ha salido de la imprenta del Sr. López Vicente, situada en la calle de los Caños, número 4, y lo que los vendedores apellidan *Estrafodario del Imparcial*, era un papel con estos títulos. *Estrafodario imparcial y justiciero*.—El desarme de la Milicia nacional.

Y en efecto, lo que el papel en cuestión insertaba es la noticia dada por

La Correspondencia relativa á la movilización de los voluntarios de la Libertad, en cuya disposición el autor de la hoja ve el propósito del gobierno de desarmar la Milicia de Madrid.—Z.

A las tres de esta tarde ha estado en palacio la junta directiva del círculo Hispano-ultramericano, presidida por el marqués de Manzanares y acompañada de los comisionados de todos los centros de la Península, con objeto de entregar al rey una exposición pidiendo el aplazamiento de las reformas en Ultramar. El rey parece que ofreció recomendarle al gobierno.—A.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mosquera, y con asistencia de 18 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Laorden dirigió al gobierno una pregunta sobre los sucesos de anoche, y el Sr. Gasset dijo que el presidente del Consejo contestaría en cuanto entrase en el salón.

El Sr. Villergas apoyó una proposición para que se observen las leyes de Indias, que previenen se residencie á los funcionarios de Ultramar.

El Sr. Villergas defendió á los voluntarios de Cuba de las calumnias de sus enemigos. Dijo que la mayor parte de aquellos nunca ha tenido esclavos, y que los que más se han aprovechado de la esclavitud han sido los Sres. Céspedes, Aguilera, Aldama y demás jefes revolucionarios, cuyas aspiraciones son formar una república con esclavos incorporarse á los Estados eslavistas del Sur.

Hablando de los que tratan de comprar á Cuba, dijo que para esto existían dos dificultades: una, que hubiese un gobierno tan abyecto que la vendiese, y otra, la dificultad de tomar posesión. (Aplausos.)

El orador trató con extensión algunos otros puntos referentes á la situación económica y política de Ultramar, recibiendo su discurso la mayor atención por parte de la Cámara.

Contestó el señor ministro de Ultramar y dijo que no debían continuar las provincias de ultramar en la misma situación que tenían antes de la revolución de setiembre; que el gobierno trataba con gran interés y actividad á todas las cuestiones que se rozan con aquél país, y que había dado pruebas de ello.

Elegió el proceder de los peninsulares de Cuba, y dijo que en estos últimos diez meses se habían establecido numerosos ingenios, y prosperado la riqueza material de la isla.

Con respecto á la proposición del señor Villergas, dijo que el gobierno no podía admitirla.

Rectificó el Sr. Villergas y retiró la enmienda.

Se entró en la orden del día aprobándose un dictámen de la comisión de actas.

Continuó el debate sobre el presupuesto de ingresos, y usó de la palabra en contra del cuarto grupo el Sr. Aguirre.

Contestó un individuo de la comisión refutando los argumentos que dicho diputado adujo en su discurso.

Rectificaron ambos oradores.

Consumió el segundo turno en contra un diputado de la minoría, combatiendo el impuesto del papel sellado.

Contestó el Sr. Pasarón y Lastra y se aprobó en las bases 1.^a, 2.^a y 3.^a del artículo 7.^o.

El Sr. Vázquez presentó una enmienda al art. 9.^o, sobre el arrendamiento de las minas de Rio Tinto.

Pero la atención de la cámara se reorientó en el ministro de Estado, que iba á dar cuenta de los sucesos de anoche en Madrid.

La considerable rebaja que desde pri-

mero de enero próximo va á hacer la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas en el precio de este importante artículo, ha sido muy bien recibida por el comercio y por los particulares. Sabemos de un gran número de establecimientos que hoy no utilizan el gas, que se proponen hacerlo desde primeros de año, aprovechando el beneficio que la rebaja les proporciona, así como que vuelven á inscribirse muchos de los antiguos abonados que se habían separado.—C. A.

El Sr. Martos manifestó que tenía poco que añadir á lo que dijo anoche: que suponía que los que alteraron el orden habían cedido á instigaciones extrajeras al partido republicano, que estaba seguro de que este partido reproba el suceso, que el ejército seguía defendiendo la libertad y que los tribunales ordinarios funcionaban, y que no podía dejar de hacer notar la coincidencia de que el motín siguiera á las escisiones contra el gobierno de los diarios conservadores.

El Sr. Esteban Collantes, á nombre de la minoría alfonsina, hizo notar al ministro que había hecho una omisión cuando no había estendido á sus amigos la seguridad de que reprobaran los sucesos de anoche. El Sr. Collantes hizo además un elogio grande de la tolerancia que había encontrado siempre en la Cámara radical.

El Sr. Lasala hizo notar que los generales del partido conservador habían ofrecido sus espaldas al gobierno, y que no había que fiarse en coincidencias, porque ya en Francia se acusó de complicidad al presidente del Consejo, solamente porque hizo una pregunta al asesino del duque de Berry.

Contestó el ministro de Estado elogiando la personalidad del Sr. Lasala, y sintiendo que no pudiese representar á sus amigos. Añadió que no había contado que los generales conservadores ofrecieran sus espaldas, porque lo creían natural, como el comportamiento siempre heroico de la guardia civil á favor del orden.

Y se levantó la sesión para continuarla á las nueve.—L. C.

Los empresarios de teatros se han puesto de acuerdo, según se ha dicho, para suspender hoy las funciones.—C.

Las comunicaciones telegráficas de Madrid con todas las provincias continuaban esta tarde en el mejor estado. En estas, según los despachos recibidos en el día de hoy, nada de notable había ocurrido.—P.

Esta tarde ha pasado al juzgado del Centro la sumaria formada por el de guardia á consecuencia de los sucesos de anoche.—C.

Se aseguraba hoy que algún republicano federal de los intransigentes que se presentó anoche á algún grupo de los alborotadores, fué tratado de un modo poco benévolo. Así lo hemos oido. c.

La tribuna de periodistas envió esta tarde una felicitación al diputado republicano Sr. Villergas por la defensa que había hecho de los voluntarios que en Cuba detienen la integridad de la patria.—Z.

Distribuidos hoy los agentes de orden público en todas las alcaldías y puntos importantes de la capital, el alcalde manda á las dos de la tarde que se retiraran á deseansar los batallones de la Milicia ciudadana que estaban desde anoche sobre las armas.—Z.

Esta tarde, como ayer anunciamos, se ha presentado en el Círculo Hispano-ultramericano á ofrecerle su apoyo en las cuestiones de ultramar una comisión del círculo Alfonsista. Ha hablado á nombre de esta el Sr. Carramillo, que ha recordado cuáles son las opiniones de su partido en este punto, puesto que las tenía consignadas en fecha no lejana. El marqués de Mancanero ha manifestado cuánta era la gratitud con que ha visto este paso del círculo Alfonsista.—C.

La considerable rebaja que desde pri-

mero de enero próximo va á hacer la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas en el precio de este importante artículo, ha sido muy bien recibida por el comercio y por los particulares. Sabemos de un gran número de establecimientos que hoy no utilizan el gas, que se proponen hacerlo desde primeros de año, aprovechando el beneficio que la rebaja les proporciona, así como que vuelven á inscribirse muchos de los antiguos abonados que se habían separado.—C. A.

La sala de armas del notable profesor y tirador de primera fuerza Nicolás el Zuavo, Preciados, 86, se halla cada día más concurrencia y animada, por encontrar en ella los aficionados al útil y proevocho arte de la esgrima, cuyas condiciones pudieran desechar los más exigentes y deseentendidos. M. Gon, su asociado, demasiado conocido por su saber y destreza: no necesita de nuestros justos elogios. Ambos profesores rivalizan con los mejores de Europa.—C. A.

El ilustrado periodista y autor dramático D. Ramón Franquelo acaba de refundir en cinco actos su drama bíblico titulado *Herodes*. Esta obra de circunstancias y a propósito de las fiestas de Navidad, contiene en cada uno de sus actos los principales sucesos de aquella época. En el nuevo trabajo del Sr. Franquelo ha ganado mucho su obra.—P. D.

El diputado de la mayoría Sr. Martínez Pérez combatirá la prórroga que solicita la empresa del ferro-carril de Granada á Málaga, á cuyo efecto ha pedido al ministro de Fomento varios documentos relativos á esa línea. También dirigió una escritación al ministro de Hacienda en favor de las clases pasivas de la provincia de Granada.—P. D.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se gratifique con dos reales á cada individuo de la clase de tropa de la guarnición de esta corte.—P.

Mañana á las diez y media se verificará la tasación del cadáver del diputado Sr. Nuñez de Castro, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, al cementerio.

El senador Sr. Galdo ha presentado una proposición de ley al Senado en la que se determina que las cuentas correspondientes á los años económicos de 1868 á 69, y de 1869 á 70, producidas por el ayuntamiento de Madrid, serán remitidas por el mismo al tribunal de Cuentas del reino para su examen y aprobación y que de los gastos que producen este examen por causa de mayor trabajo para los funcionarios de dicho tribunal, se formará una cuenta que deberá ser abonada en su día por el ayuntamiento de Madrid.—N.

Parce que uno de los dos agentes de orden público muertos en la reirriga de anoche, dejó tres hijos de menor edad y á su mujer en cinta.—C. A.

El juzgado de guardia se halla constituido en el Saladero, y se han puesto á su disposición cuatro individuos de la ronda judicial.—C. A.

Parce que los muertos y heridos en las ocurrencias de anoche fueron recibidos por los individuos de la asociación de la Cruz roja, que tenían su hospital de sangre en la calle de Atocha, en el de Incurables.—C. A.

A última hora corren rumores de que se advierte cierta agitación en los barrios del Sur, y especialmente en las Peñuelas; pero las medidas adoptadas por la autoridad hacen creer que si el orden se altera será por breves momentos.—R.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DÍA 12.

Santa Lucía, virgen y mártir.

SUSCRIPCIONES

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La empresa que por espacio de un año viene haciendo el servicio de suscripciones a nuestro diario, queriendo hacerse acreedora por todos los medios al siempre creciente favor que el público da la dispensa, ha comprado la propiedad de un precioso libro, titulado

COSAS DE LA VIDA,

escrito expresamente para este objeto por el conocido publicista D. Francisco de la Cortina, con un prólogo de D. Fernando Martín Redondo, que destina á los que se suscriben por un año ó semestre. Además de este libro la empresa regalará á todos los suscriptores

EL ALMANAQUE AGRÍCOLA;

de M. Castillo, el célebre zaragozano.

Si el suscriptor no tuviese persona que recoja el calendario en Madrid y deseara que se le remitiese al punto donde resida, deberá remitir un sello de 12 céntimos de peseta, y tres de igual clase a aquellos cuyas suscripciones les den derecho a recibir ambos libros, y les serán enviados á correo vuelto.

Los suscriptores por trimestre podrán recbir la obra franca de porte y certificada, abonando los del esterior 4 rs. y 3 los de Madrid.

La obra *Cosas de la vida* estará terminada para fines de este mes, y costará para los no suscriptores 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

LIBRERIA DE SAGredo, PUEBLA, 6.

BOLSA DE MADRID DEL 12.

Fondos públicos	Ult. p.	Car. y societades	Ult. p.
3 consolidados..	27-28	Abril 1830 4000.	90-90
Tit. pequeños..	27-30	Junio 1831 2000	90-90
A fin de mes ..	00-00	Ago 1832 2000	90-90
Inscr. del 3 ..	00-00	Marzo 1833 2000	90-90
3 esteriores ..	31-23	Julio 1833 2000.	90-90
M. del Tesoro ..	00-00	O. P. B. 1833.	90-90
Personal.....	00-00	Fer.-car. 2000.	90-90
Sisas.....	00-00	Id. nuevas 2000.	90-90
O. municipales ..	00-00	Id. id. 2000..	90-90
Em. Erlanger ..	00-00	Id. nuevas 20000	90-90
B. hipotecarios ..	00-00	Alarcón Santander	90-90
Id. B. del Cast. ..	00-00	B. de España..	178-178
Bonos del Tesoro ..	78-23	Cambios.	
Cant. pequeñas ..	78-33		
V. diciembre 72 ..	00-00	Londres á 90 d/l	49-70
Id. marzo 73 ..	00-00	Paris á 8 d/l..	5-15
2 vencimientos ..	00-00	2 vencimientos	
R. de C. de Dep. 89-10	00-00	Burdos á 8 d/l..	5-15
		El consolidado interior ha bajado 5 céntimos el esterior 20, y los bonos del Tesoro 15.	

ESPECTACULOS DEL DÍA 12.</h

AVISOS GENERALES.

MUSICA.—LA PAJARITA DEL BOSQUE, aplaudida habanera para canto y piano. 6 rs., parte franco. J. Campo y Castro, Calle de Cádiz, 16, Madrid.

LENAS.

Se venden de 18 a 17000 cavillas de olivo seco y seco. Precio 18, 3 pral., de diez a doce y de dos a cuatro. 1

SE TRASPASA UNA PASTELERIA. A casa heredada en la calle de San Carlos, núm. 1.

UNA BUENA COSTURERA, DE BLANCO y negro, 3 rs., a domicilio. Hortaleza, 29, 2º interior. 1

SE VENDEN LANDAU Y VICTORIA. Embajada belga, calle Wiertz y Serrano, 1, cerca razón de una a cuatro.

SE ADMITEN DOS PUPILLOS, DESDE 8 rs. en adelante, San Cristóbal, 15, tercero. 1

UNA CRUZADA DESEA PASAR A CUBA con una familia. Informarán San Joaquín, 6, memorialista. 1

O CASIÓN DE BOY.—MAQUINA WILSON, legítima, nueva, especial, para corsés y ropa blanca. Jardines, 20, tienda. 1

SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES, Razon Arenal, 25, confitería. 1

SE CEDEN SALONES PARA OFICIOS, etc. Bajada de los Angeles, 3. 1

S ALGUNA SEÑORA SOLA Y DE POSICIÓN desahogada, quiere admitir en su compañía, bien para alivio de gastos, bien para el manejo de sus asuntos, a un huésped sin familia ninguna, formal y decente, y de quién informarán personas respetables, puede enviar las señas de su casa a la calle del Clavel, 2, comedor de vinos. 1

LAMPISTERIA DE MARIN.

PLAZA DE SERRANO 12

Pongo en conocimiento de mis numerosos harquigianos y del público que saco de recibir las lámparas que me han pedido de comedores y reclinaderos en color negro oxidadas y bronceadas de formas muy elegantes. Además he recibido en comisión un gran surtido de luciérnagas de chimeneas a mucho menos de la mitad de sus precios. Aceite mineral sin olor a 15 cuartos. Una lata con 18 litros 62 rs. a domicilio; sin lata, 60 media lata, 50 rs.

TIENDO—CARRILES DE MADRID A Zaragoza y a Alicante.—Aviso al público.—Desde el 11 de diciembre de 1872, queda establecido el servicio de la gran velocidad en toda la línea de Andalucía, haciendo tránsito en el sitio llamado Valdellano, entre las estaciones de Vilches y Linares.

Entre Madrid y Córdoba se harán por sobre los trenes siguientes:

Salida de Madrid: Nueve de la noche, (con coches de todas clases).

Salida de Córdoba: Tres de la madrugada, (con coches de todas clases).

Para más detalles, acudir al despacho Central, Calle de Alcalá, 2.

A MA DE CRIA PARA SU CASA, CON 1/2 leche de dos meses. Olivas 38, principal interior, 67.—aviso amarillo 1

UNA CASA PARTICULAR SE CEDE SA- lón y alcoba. Infantas 2, ultramarinos.

MANTARINAS, MARCA J. R. UNICO deposito de esta acreditada marca, calle de la Abada, núm. 3, tienda de loza. Clase superior, en cajas de 200, 38 rs., de 100, 20 rs. y de 50, 12 rs.

VINO TONICO—RECONSTITUYENTE de Apurí. Glosario, número 11, 14 rs. Farmacia de Loscaro, Vergara 8, Ma- drid.

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Tundescos 28 y 29, lejana. 1

LA ELEGANCIA.

Fábrica de ecores-fajas y de otras clases: fomas elegantes.

Competencia con todas las fábricas conocidas hasta el día, los hay de 3 a 100 rs., y fajas ortopédicas desde 24 rs. en adelante.

Se hacen sobre medida. Calle Mayor 68, comercio de sedas. 1

PÉRDIDA.

Se ha esfumado un cachorro de caza, color blanco, con manchas canela. Lieva collar con cascabel. En la calle de las infantas 18 y 21, posterior, darán más fajas y un buen hallazgo. 1

CORTA DE LENAS.

No habiendo tenido efecto la subasta para la corte de leñas de chayasca, jara y retama, de un cuarto del monte de Moraleja, se ha señalado nuevo remate, con aumento de la barda/guerra del arroyo de Valdeveba, inmediato a Hortaleza que tendrá efecto el 29 del actual, a las doce del día, ante el notario Sr. D. José Barrio Lastra, Cruz 5 y 7, 2º. 1

M. EUGENIE Y C. A. modistas francesas. Secretaria y se hilenva. Espíritu Santo 47, 2º izquierda. 1

MAS BARATO

no nadie, préstamos sobre papeletas del Banco de Piedad y alhajas. Capellanes, núm. 4 pral.

TABACOS HABANOS.

Se venden en cajas de 25, 50 y 100 el garro 40, 50, 60, 70, 100 y hasta 500 reales una. Piesadura y cajetillas de Alcoy de lo mejor que se ha visto en Madrid. Atocha, posada de San Blas, 147.

FELICITACIONES EN VERSO, ETC. Se hacen Molino de Viento, núm. 15, 2º arriba. 1

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MANZOCCHI

R. I. P.

Segundo aniversario.

El Joven

DON PEDRO PABLO JORRO Y BUSQUETS.

(Q. E. P. D.)

falleció el 14 diciembre de 1870.

Todas las misas que se celebren el sábado 14 en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia por los señores sacerdotes ascriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Secondo aniversario.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPÀIA

NAVEGACIÓ

DE

POR VAPOR

AL

PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, SUEÑOS- AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.

SALDRAN LOS MAGNÍFICOS VAPORES

NEBRAKA.—De Vigo el 8 de diciembre.—De Lisboa el 10.

EDINBURGH-CASTLE.—De la Coruña el 17 de diciembre.—De Lisboa el 19.

SANTA ROSA.—De Santander el 2 de enero.—De Vigo el 2.—De Lisboa el 1.

SORATA.—De Vigo el 19 de enero.—De Lisboa el 14.

Pasajes directos desde Madrid, inclusive billete del ferrocarril, a precios reducidos para todos los puntos expresados y demás puertos del Pacífico.

DEBEN TOMARSE CON ANTICIPACION.

Para pasajes y fiestas dirigirse al agente de la compañía.

EN MADRID,

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

NOTA. Desde enero de 1872, servicio semanal.

EL ILHAO. SEÑOR

DON ANTONIO NÚÑEZ de Castro, ingeniero industrial, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, comendador de número de la de Isabel la Católica y distinguido a Cortes por el distrito de Aragón. De San Pedro, ha fallecido en esta corta el 11 del corriente, a las once de la noche.

EL Socio, autor presidente del Congreso de los diputados, su desconsolado padre, hermanas, primas y demás parentes, ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan encenderle a Dios y acompañar su funeral, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso 8, bajo, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 13, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. —Se suplica el coche.

PARA REGALOS.

En la calle de la Luna, núm. 2, ultramarinos y Montaña, 33, pasaje de Murga molino de chocolate, se acaba de recibir un gran surtido de dulces de la Habana, como son: cajeta, jalea, pasta de manzanas, piñas, guayaba y otros, así como también una infinitud de artículos propios de la temporada de Navidad.

BOTICA.

Por fallecimiento de su dueño, se vende una en provincias bien acreditada y surtida. Jacometrezo, núm. 4, droguería informante.

BON TA HABITACION, CASA PAR-

ticular. Travesía de la Mata, 7 y 9, 2º.

EL DOMINGO 13, HAY JUNTA DEL

Eusebio. —R. S. F.

CON SUELDO DE 20 RS. DIARIOS Y

10000 de fianza efectiva, se admite una persona de carácter para el manejo de intereses y bufete de una casa particular. Conde de Barajas, núm. 4.

NON PLUS ULTRA, TURRON LEGI-

timino de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy de lo mejor que se ha visto en Madrid. Atocha, posada de San Blas, 147.

UNA SEÑORA FRANCESA, VIUDA, DE

44 años de edad, desea colocarse de gobernante en una casa de poca familia o con un caballero solo. Norte, 29, bajo derecho.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA MA-

lana y pasado. Luna, 8, pral.

Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, París. (Mención honorífica)

ACEITE

HIGADOS FRESCOS

de Bacalao de

HOGG

Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones escrofulosas, los crónicas, reumáticas, fiebre de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

Es la marca de la fábrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y firma HOGG y Cia. que se halla sobre la muestra.

Depósitos en Madrid: Istidro Ferrer y Cia. Dr. Simon, y en las principales farmacias.

TRATADO DEL CULTIVO DEL OLIVO EN ESPAÑA

y modo de mejorarlo, por D. J. Hidalgo Tablada.

Obra premiada con medalla de oro en la exposición agrícola de Barcelona. Se vende de venta 4 16 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas núm. 9. En provincias 18 rs.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villarón y Grau, Méjico de Paredes, 22 y 10; Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Feligres, 4; Bañares, San Bernardo, 15, R. Hernández, Mayor, 27 y 29; Semillinos, Infantas, 25; Benito, Fuencarral, 18 y 13; Andrés y Serrat, Gerona, 1; Jacometrezo, 32; Dr. Arribas, Autonero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel González Reguera, farmacéutico en Valladolid.

A 24 REALES CAJA.

Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2º.

EMULSION DE BREA VEGETAL LE BUE

ÚNICA PREPARACIÓN CONTENIENDO LA BREA, SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA.

La emulsión de Brea Vegetal LE BUE, de la cual el olor característico prueba que la BREA no tiene modificación ninguna, se ha sido experimentada con muy buenos resultados en los hospitales de París y Burdeos, en las afecciones del pecho, los catarras de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutáneas, etc., y constituye el mejor medio de administrar la brea al interior.

COALITAR SAPONINADO de Ford, LE BEUF, inventor. Desinfectante empregado, cicatrizante de heridas, higiénico, etc., usado en los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los hospitales de París.

DETOSSES L. Le Jeant, ex-farmacéutico de los